

REGLAMENTO CARRERA PEÑATENDOIRA TRAIL

1. **FECHA.** Tendrá lugar el 12 de septiembre de 2021 con salida a las 9:00 horas los andarines y a las 9,30horas los corredores del Trail. La salida estará ubicada en las inmediaciones de la Casa de Cultura de Matarrosa del Sil, en el municipio de Toreno (León, España), bajo el presente reglamento.

2. **DISTANCIA.** La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de 10 km aprox para los andarines y para los corredores 26,17 Km aprox, que transcurrirán por los pueblos de Santa Leocadia, San Pedro Mallo, Pardamaza, Villamartín del Sil y Matarrosa del Sil todo situado en el municipio de Toreno.

3. **CATEGORÍAS:**

Podrán participar las personas que lo deseen.

Según las siguientes categorías (años cumplidos a 31 de diciembre del presente año):

- Categoría absoluta masculina.
- Categoría absoluta femenina.
- Categoría veteranos masculino de 45 años en adelante.
- Categoría veteranas femenina de 45 años en adelante.
- Categoría primer local masculino.
- Categoría primera local femenina.

4. **INSCRIPCIONES:**

Inscripciones online en Carreras con encanto, desde el 1 de agosto a las 09:00 horas hasta el 10 de septiembre a las 0,00h.

5. **PRECIO:**

El importe de la inscripción será de 10 euros para los andarines y 15 euros para los corredores, que dan derecho a participar en la prueba, seguros, camiseta conmemorativa, avituallamientos, duchas, comida post carrera y cuantos obsequios consiga la organización.

6. **SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:**

Los recorridos de los andarines y de los corredores estarán señalizados de forma distinta.

El recorrido de los andarines estará señalizado con cintas de un color distinto (todavía sin determinar) al de los corredores.

El recorrido estará señalizado con cintas de color rojo y blanco y flechas blancas de pintura biodegradable. Habrá personal de Protección Civil en los cruces y puntos conflictivos del recorrido.

La señalización será recogida, al finalizar la prueba, por el personal que vaya de escoba o cierre de carrera, así como cualquier desperdicio que se encuentre a lo largo del recorrido.

7. AVITUALLAMIENTOS:

- Fuentes en el recorrido.
- Para los andarines habrá un solo avituallamiento y estará situado en el parking de la entrada a San Pedro Mallo.
- Existirá un avituallamiento líquido y sólido ubicado en las inmediaciones del pueblo de Librán (aproximadamente km 7,5).
- Avituallamiento líquido en la Traída del agua de Pardamaza. (km 12 aproximadamente).
- Avituallamiento líquido y sólido en Peñatendoira (km 21 aproximadamente).
- Avituallamiento líquido y sólido en la llegada a meta en Matarrosa del Sil.(fin de carrera).

8. PREMIOS:

- Premio para los tres primeros clasificados de la absoluta masculina.
- Premio para las tres primeras clasificadas de la absoluta femenina.
- Premio para los tres primeros clasificados veteranos masculino de 45 años en adelante.
- Premio para las tres primeras clasificadas veteranas femenina de 45 años en adelante.
- Premio para el primer local masculino, nacidos y/o residentes en el Municipio de Toreno.
- Premio para la primera local femenina, nacidas y/o residentes en el Municipio de Toreno.

LOS PREMIOS NO SERÁN ACUMULATIVOS.

9. RECOGIDA DE DORSALES Y CHIPS.

Para la recogida de dorsales y chips será imprescindible la presentación DNI o cualquier documento que pueda facilitar la identidad del participante.

10. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

11. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

12. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

13. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña de Castilla y León y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

14. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de PEÑATENDOIRA TRAIL en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

15. CANCELACIONES Y ANULACIONES: No existirá la posibilidad de cancelación o devolución una vez transcurrido el plazo de 72 horas desde la formalización de la compra on-line.